

ACORDADA N°: 95 /2016.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 6 días del mes de septiembre del año dos mil dieciseis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme surge del Expte. N°: 42084 STJ-SSA el Dr. Guillermo Jorge González, Juez Interino del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, ha presentado su renuncia al Poder Judicial por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria en los términos establecidos por la Ley Provincial N° 561 (Resolución IPAUSS N° 213/16) a partir del 1° de octubre de 2016.

Atento a lo informado por el Área de Personal no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. GUILLERMO JORGE GONZÁLEZ D.N.I. N° 14.363.651, Leg. N°: 154 al Poder Judicial a partir del 1° de octubre del 2016.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado Magistrado y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

///

/// **3º) RECONOCER** al Dr. GUILLERMO JORGE GONZÁLEZ los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

4º) COMUNICAR la presente al Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social a los fines pertinentes.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)
 Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Juez)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)